



**I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLON**

**APRUEBA TRATO DIRECTO Y LA
GENEREACION DE LA OC 4367-
290-SE15- ADQUISICIÓN INFERIOR
A 3 UTM**

DECRETO ALCALDICIO N° 3113 /

Quillón, 28 JUL 2015

VISTOS:

1. Cotización, emitida por el Sr. Adrian Quiroz.
2. Cotización, emitida por Diseño Karen Bernarda Zenteno Torres E.I.R.L., Srta. Karen Zenteno Torres.
3. Cotización, emitida por Srta. Natalia Ferrada Sandoval.
4. Decreto Alcaldicio N° 2871 de fecha 01.06.2015, que aprueba Convenio Promocion de la Salud 2015.
5. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
6. Decreto Alcaldicio N° 972 de fecha 20.11.2013, que designa al Administrador Municipal como Alcalde Subrogante.
7. Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25.10.2013, que nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
8. Decreto N° 1.117, de fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País a los Sistemas a que se refieren los Artículos 18, 19 y 20 de la Ley N° 19.886.
9. La Ley 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud y sus posteriores modificaciones.
10. Decreto Alcaldicio N° 3.966 de fecha 10.12.2014, que aprueba el Presupuesto de Salud para el año 2015.
11. La sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 014 de fecha 30.11.2012 del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio, donde se proclama como Alcalde al Sr. Alberto Gyhra Soto.
12. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- La necesidad de adquirir Material Promocional, según actividades enmarcadas en el Programa de Promocion de Salud (Semana de la Lactancia Materna), solicitado por la Sra. Maria Casanova Salazar, Asistente Social Encargada del Programa.

[Firma manuscrita]

DECRETO:

1. **Apruébese** el Trato Directo, por la **Adquisición de Material Promocional Programa Promoción de la Salud 2015**, con el presente proveedor por la siguiente razón:

***SOBRE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SUMINISTRO Y PRESTACIONES DE SERVICIOS;
EXCEPCIONES A LA LICITACIÓN CONTEMPLADAS EN LA NORMATIVA, LEY 19.886.***

- ***Adquisición Inferior a 3 UTM (debe presentar tres cotizaciones)***

PROVEEDOR	RUT	O.C.	MONTO (\$)
DISEÑO KAREN BERNARDA ZENTENO TORRES E.I.R.L.	73.398.464-8	4367-290-SE15	\$ 100.079.-
TOTAL			\$ 100.079.-

2. **Impútese** el presente gasto a la cuenta presupuestaria N° 114.05.04 denominada **Aplicación de Fondos – Promos.**

ANOTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ELS/JOP/svv.

27.07.2015

DISTRIBUCION:

- Archivo Secretaría Municipal
- Archivo Secretaría DESAMU
- Archivo Unidad de Finanzas DESAMU
- Archivo Unidad de Adquisiciones DESAMU



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR DELEGACIÓN DE FACULTADES DEL ALCALDE"

Rut : 61.972.800-9
Dirección : Francisco Unzueta 159
Teléfono : 56-42-2207185
Fax :

Demandante : DEPARTAMENTO SALUD
MUNICIPALIDAD DE QUILLON
Unidad de Compra : Salud Municipal
Fecha Envío OC. : 27-07-2015 15:36:12
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 4367-290-SE15

SEÑOR (ES) :	Diseño Karen Bernarda Zenteno Torres E.I.R.L	A Sr (a) :	Karen Bernarda Zenteno Torres
DIRECCIÓN :	Av. Libertad 674 Chillán Región del Biobío	FONO :	56-42-2235915
RUT :	76.398.464-8	FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Material Promocion
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Francisco Unzueta 159 Quillón Región del Biobio
DIRECCION DE DESPACHO :	Francisco Unzueta 159 Quillón Región del Biobio
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	SEBASTIAN VALENZUELA 56-42-2207185 conveniossalud@quillon.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25132002	Globos de aire caliente	50 Unidad	Globos varios colores en serigrafía a 1 color		440,00	0,00	0,00	22.000
53121501	Bolsos	60 Unidad	Bolsos Ecologicos 30x38x8,5cm serigrafía a 1 color		860,00	0,00	0,00	51.600
53141619	Imanes	30 Unidad	Imanes impresión laser 8x8cms		350,00	0,00	0,00	10.500

Orden de Compra
Adquisición inferior a 3
UTM (Debe presentar 3
cotizaciones)

Neto	\$	84.100
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	84.100
19% IVA	\$	15.979
Total	\$	100.079

Fuente Financiamiento: 114.05.04

Observaciones:

Adquisición de Material Promocional, enmarcado dentro de las actividades del Programa Promoción de la Salud 2015, solicitado por la Sra. María Casanova Salazar, Asistente Social CESFAM Quillón - Encargada Promoción de la Salud

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

Nombre : Brote Comunicaciones

Razón social: Diseño Karen Bernarda Zenteno Torres E.I.R.L.

Rut : 76.398.464-8

Dirección: Av. Libertad 674 ofcina 3, chillán

Teléfono: 42-2235915

Correo: hola@brotecomunicaciones.cl



Cotización

Fecha : 13/07/15

SEBASTIÁN L. VALENZUELA
Departamento de Salud Municipal
I. Municipalidad de Quillón

60 und bolsos ecológicos	\$860 + IVA C/U	Total \$ 61.404
--------------------------	-----------------	-----------------

Tamaño 30 x 38 x 8,5 cm serigrafía a 1 color

50 und Globos Varios colores	\$440 + IVA C/U	Total \$ 26.180
------------------------------	-----------------	-----------------

logo en serigrafía a 1 color

30 und Imánes	\$350 + IVA C/U	Total \$ 12.495
---------------	-----------------	-----------------

Impresión laser tamaño 8 cm x 8cm

Total Cotización

\$100.079

KAREN ZENTENO TORRES

Todos los trabajos se realizan pagando el 50 %
por adelantado y el otro 50% al retirar el trabajo

Validez de cotización 30 días

WWW.BROTECOMUNICACIONES.CL



DISEÑO



ASESORÍA



IDEAS

Cotización
17/07/2015

Sebastián Valenzuela

PRODUCTO	UNIDADES	ESPECIFICACIONES	Valor
BOLSAS ECOLOGICAS	60	Tamaño 30 x 38 x 8,5 LOGO 1 COLOR	\$1100 por unidad Valor Total Neto \$66.000
Globos	50	DIFERENTES COLORES LOGO 1 COLOR	\$500 por unidad Valor Total Neto \$25.000
Imanes	30	tamaño 8 x 8 cm impresión COLOR	\$500 por unidad Valor Total Neto \$50.000

Fecha de entrega 5 de agosto 2015

Valor Total Neto \$ 141.000-

DATOS DEL PROVEEDOR

ADRIÁN QUIROZ ARANEDA
GIRO: OTROS DISEÑADORES
CEL: 56345202

RUT:16.138.987-0
PROFESIÓN: DISEÑADOR GRÁFICO
E-MAIL:artespaz@gmail.com


FIRMA

Sebastián Valenzuela

Presente

De acuerdo a lo solicitado hago llegar a usted cotización por soporte publicitario.
09 de julio del 201

Especificaciones	Unidad	Medida	Valor Unitario	Valor Total
Bolsas ecológicas Logo serigrafía 1 color	60	Tamaño 30 x 38	\$980	\$58.800
Globo con Logo serigrafía 1 color	50	Estándar	\$500	\$25.000
Imanes impresión láser	50	8 x 8 cm	\$650	\$ 32.500
Neto	\$116.300			
IVA	\$22.097			
Total	\$138.397			

fecha de entrega 15 de agosto de 2015

- El valor incluye: producción.
- Cotización Valida por 30 días .

Sin otro particular y esperando una favorable acogida. Le saluda atentamente.



Natalia Ferrada Sandoval

Rut: 15.875.885-7

Correo: ferrada.natalia@gmail.com

Cel: 50185798

Publicista